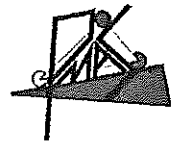




Excmo. Ayuntamiento  
de Jaén



Patronato Municipal de  
Asuntos Sociales

Finalizado el proceso selectivo para la provisión temporal de 1 plaza de Licenciado en Derecho conforme a lo previsto en las Bases que rigen el proceso aprobadas por Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Asuntos Sociales de fecha 18/11/2019, el Tribunal publicará en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, relación de las personas seleccionadas por orden de puntuación, de mayor a menor y elevará propuesta al órgano competente para la formalización del contrato correspondientes a la aspirante que ha obtenido la mayor puntuación, concediendo 5 días hábiles para formular alegaciones.

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Puntuación Concurso</b>	<b>Puntuación Oposición</b>	<b>Total puntos</b>
Ruiz de la Chica Paula	2,00	7,90	9,90
Acebal Pérez María Reyes	1,35	8,40	9,75
Balboa Sabalette Miguel Ángel	2,00	7,20	9,20
Granero Navarro Pedro	1,75	6,00	7,75
Amate Raya Inmaculada	1,35	4,80	6,15

Con el resto de candidatos/as se creará una bolsa para próximas contrataciones y/o sustituciones de bajas por enfermedad, renuncias, etc., que se puedan producir durante el desarrollo y ejecución del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas, con una vigencia de tres años, tal como viene recogido en las bases.

Jaén, 27 de Diciembre de 2019  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,



